



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE
COMEDORESECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001
No. DOCUMENTO
COMEDORESECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE
EXCEPCIÓN POR URGENCIA**

**REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:
COMEDORES ECONÓMICOS-MAE-PEUR-2021-0001**

Los **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación 543-12 y el Decreto 15-2017, convoca a todas las empresas y a las MIPYMES de producción nacional, a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DESECHABLES PARA SER UTILIZADOS EN LA COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deben dirigirse a la División de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos, ubicada en la Ave. San Vicente de Paul, Esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, descargarlo de la página Web de la institución www.comedoreseconomicos.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados hasta el día jueves 27 de mayo, 2021 hasta las 12:00 p.m. La apertura de los sobres se efectuará de manera remota y simultánea en presencia de Notario Público desde la 1:00 p.m., en el salón de reuniones, 3er. Nivel de la sede central de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, ubicada en la Ave. Presidente Estrella Ureña Esq. San Vicente de Paul, Los Mina, provincia Santo Domingo, municipio Este, R.D.

EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ
Director General





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

ECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001

No. DOCUMENTO

ECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001

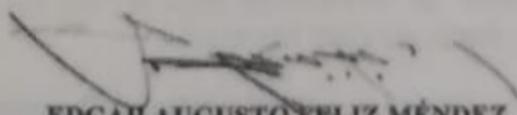
Comedores Económicos del Estado Dominicano

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), el Reglamento de Aplicación 543-12 y el Decreto 15-2017, convoca a todos las empresas y a las MIPYMES de producción nacional, a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DESECHABLES PARA SER UTILIZADOS EN LA COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la División de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos, ubicado en la Ave. San Vicente de Paúl, Esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas en el horario de 8:00 am a 3:00 p.m. de lunes a viernes, descargarlo de la página Web de la institución www.comedoreseconomicos.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas "SOBRE A" y "SOBRE B" serán recibidas en sobres sellados hasta el día jueves 27 de mayo, 2021 hasta las 12:00 pm. La apertura de los sobres se efectuará de manera remota y simultánea en presencia de Notario Público desde la 1 :00 p.m., en el salón de reuniones, 3er. Nivel de la sede central de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, ubicada en la Ave. Presidente Estrella Ureña Esq. San Vicente de Paul, Los Mina, Provincia Santo Domingo, Municipio E e, R. D.


EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ
Director General





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

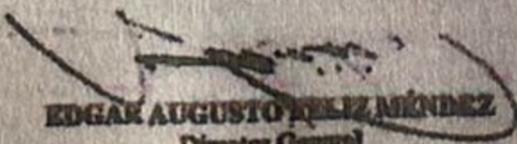
Comedores Económicos del Estado Dominicano

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEUR-2021-0001

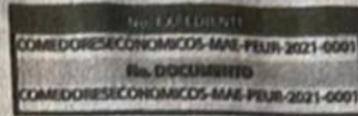
COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), el Reglamento de Aplicación 543-12 y el Decreto 15-2017, convoca a todas las empresas y a las MIPYMES de producción nacional, a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DESECHABLES PARA SER UTILIZADOS EN LA COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la División de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos, ubicado en la Ave. San Vicente de Paúl, Esq. Presidente Estrella Urefia, Los Minas en el horario de 8:00 am a 3:00 p.m. de lunes a viernes, descargarlo de la página Web de la institución www.comedoreseconomicos.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas "SOBRE A" y "SOBRE B" serán recibidas en sobres sellados hasta el día jueves 27 de mayo, 2021 hasta las 12:00 pm. La apertura de los sobres se efectuará de manera remota y simultánea en presencia de Notario Público desde la 1 :00 p.m., en el salón de reuniones, 3er. Nivel de la sede central de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, ubicada en la Ave. Presidente Estrella Urefia Esq. San Vicente de Paul, Los Mina, Provincia Santo Domingo, Municipio E e, R. D.


EDGAR AUGUSTO MELIZ MÉNDEZ
Director General





COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE
EXCEPCIÓN POR URGENCIA**

**REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:
COMEDORES ECONÓMICOS-MAE-PEUR-2021-0001**

Los **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación 543-12 y el Decreto 15-2017, convoca a todas las empresas y a las MIPYMES de producción nacional, a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DESECHABLES PARA SER UTILIZADOS EN LA COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deben dirigirse a la División de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos, ubicada en la Ave. San Vicente de Paul, Esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, descargarlo de la página Web de la institución www.comedoreseconomicos.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados hasta el día Jueves 27 de mayo, 2021 hasta las 12:00 p.m. La apertura de los sobres se efectuará de manera remota y simultánea en presencia de Notario Público desde la 1:00 p.m., en el salón de reuniones, 3er. Nivel de la sede central de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, ubicada en la Ave. Presidente Estrella Ureña Esq. San Vicente de Paul, Los Mina, provincia Santo Domingo, municipio Este, R.D.

EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ
Director General

